



# AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN

## SOLICITUD SERVICIO DE PUBLICACIONES Y RADIODIFUSIÓN MUNICIPAL

DATOS DEL SOLICITANTE			
DNI/NIE/CIF		Nombre y Apellidos o Razón Social	
En nombre y representación de			
Domicilio		Municipio	
C.P.	Provincia	Teléfono	Correo electrónico

A continuación, marque con una x la/s modalidad/es de anuncio elegida/s:

### 1. REVISTA MUNICIPAL:

Por cada nº	Página par (€)	Página impar (€)	Publirreportaje (€)	Publirre. impar (€)
Página completa	118,00	130,00	137,00	151,00
Faldón ½ pág.	71,00	79,00	82,00	91,00
½ pag. vertical	48,00	52,00	-	-
Faldón ¼ pág.	36,00	40,00	-	-
Contraportada	186,44			

### 2. PROGRAMA DE FIESTAS:

Módulo	Color
1 página	94,00
½ página	56,00
¼ página	37,00
Contraportada	148,52

### 3. RADIODIFUSIÓN DE ANUNCIOS:

Emisión 1 día	Importe (€)	
Por cuña	2,50	
Emisión mensual	Importe (€)	
Cuña diaria	50,00	
Dos cuñas diarias	90,00	
Tres cuñas diarias	99,00	
Emisión trimestral	Importe 1T/2T/4T	Importe 3º T*
Cuña diaria	112,00	75,00
Dos cuñas diarias	101,00	67,00
Tres cuñas diarias	74,00	49,00

Todas las cuñas tendrán una duración máxima de 1 minuto. (\*) Durante el mes de agosto no se emitirán cuñas de radio. En el caso de emitirse, la cuota a aplicar será la misma que la establecida para los trimestres 1, 2 y 4.

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN

#### 4. PACKS ANUALES:

- **Revista municipal:**

Importe anual	Página par (€)	Página impar (€)	Publirreportaje (€)	Publirrepor. impar (€)
Página completa	316,00	348,00	364,00	400,00
Faldón ½ pág.	188,00	208,00	220,00	240,00
½ pag. vertical	128,00	140,00	-	-
Faldón ¼ pág.	96,00	104,00	-	-

- **Revista municipal + cuña de radio diaria:**

Concepto	Importe (€)
Revista municipal (1 página) + cuña de radio diaria (11 meses)	591,00
Revista municipal (Faldón ½ página) + cuña diaria de radio (11 meses)	463,00
Revista municipal (½ página vertical) + cuña diaria de radio (11 meses)	403,00
Revista municipal (Faldón ¼ página) + cuña diaria de radio (11 meses)	371,00

Durante el mes de agosto no se emitirán cuñas. En el caso de emitirse, se establece una tarifa adicional de 25 € para cada una de las modalidades contempladas.

**En ningún caso de iniciará la prestación del servicio mientras no se haya efectuado el pago correspondiente.**

IMPORTE TOTAL

**IBERCAJA:** ES21 2085 0355 1103 3000 3030 CAZRES2Z  
**BANTIERRA:** ES23 3191 0151 7149 3749 2025 BCOEESMM191

DOCUMENTACIÓN APORTADA
1. Anuncio.
2. Ingreso del importe de la autoliquidación.

En La Puebla de Alfindén, a                      de                      de 20

**Firma:**

**SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN**

## **Información básica sobre protección de datos en cumplimiento del deber de información dispuesto en el RGPD 2016/679 y en la LOPD 3/2018**

AVISO LEGAL: El Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén, como responsable del tratamiento le informa que sus datos personales serán tratados con el fin exclusivo de tramitar su solicitud. El tratamiento de sus datos está legitimado por la legislación administrativa vigente en cada momento así como por el consentimiento que Ud. nos presta mediante su firma. Sus datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente.

Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión (derecho al olvido), limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y de oposición, en relación a sus datos personales, dirigiéndose al Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén, calle Iglesia nº 2, 50.171 La Puebla de Alfindén o través del correo: [ayuntamiento@lapuebladealfinden.es](mailto:ayuntamiento@lapuebladealfinden.es) . Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra Web o en el área de registro del Ayuntamiento.

LE INFORMAMOS DE QUE SUS DATOS SERÁN TRATADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALFINDEN CON LA FINALIDAD DE ATENDER SU SOLICITUD; PODRÁ EJERCITAR SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, SUPRESIÓN, LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO, PORTABILIDAD DE LOS DATOS Y DE OPOSICIÓN EN ESTE AYUNTAMIENTO.

**SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN**